



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

RESUMEN

SESIÓN CELEBRADA No. 18
miércoles 27 de agosto de 2025



ORDEN DEL DÍA



PRESIDENCIA



Sen. José Gerardo Fernández Noroña
Dip. María de los Dolores Padierna Luna

QUÓRUM



22 legisladoras y legisladores

HORA DE INICIO, CIERRE Y DURACIÓN DE LA SESIÓN



Inicio: 12:10 horas

Cierre: 15:10 horas

Duración: 3 horas

CITA DE LA PRÓXIMA SESIÓN



miercoles 29 de agosto de 2025, 13:00 horas.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA



INICIO

La sesión inició a las **12:10 horas**, con un registro de **22 legisladoras y legisladores**.

En votación económica se aprobó el **Acta de la Sesión del 20 de agosto de 2025** de la **Comisión Permanente**.

COMUNICACIONES OFICIALES

I. De la Secretaría de Gobernación

- a) [Remite el Informe de resultados de la participación de la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en una reunión de trabajo con el Presidente de la República de Guatemala, Bernardo Arévalo, y el Primer Ministro de Belice, John Briceño.](#) **De enterado.**
- b) [Remite similar de la Secretaría de Economía, el que contiene el Informe estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México, correspondiente al primer trimestre de 2025.](#) **Se remitió a la Comisión de Economía de la Cámara de Senadores y la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados.**
- c) [Remite de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, el Informe Semestral del proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, correspondiente al periodo enero-junio de 2025, a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.](#) **Se remitió a las Comisiones de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados.**

- d) Remite de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Informe Trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo abril, mayo y junio de 2025. **Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y Seguridad Social de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.**

II. Congresos de los Estados

Del estado de Hidalgo

- a) Remite exhorto al Congreso de la Unión, para que, en el ámbito de sus atribuciones, retomen la discusión, dictaminación y aprobación de la reforma constitucional y legal orientada a la reducción de la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas sin disminución salarial. **Se turnó a las Comisiones de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Senadores y Cámara de Diputados.**

Del Estado de Oaxaca

- a) Remite exhorto al Senado de la República, para que continúe con el proceso legislativo de la Minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 5 de diciembre de cada año, como "Día Nacional del Tequio y del Trabajo Comunitario". **Se turnó a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Senadores.**

III. Respuesta de Acuerdo

- a) Oficio del Órgano Interno de Control de la Comisión Nacional del Agua, con el que remite respuesta a acuerdo aprobado por la Comisión Permanente. Se remitió a las personas legisladoras promoventes.

IV. De Legisladoras y Legisladores

- a) Del Sen. Enrique Inzunza Cázarez, Presidente de la Primera Comisión, de Asuntos Políticos e Internacionales, con la que remite su Informe Final de Actividades, correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. De enterado.
- b) Del Sen. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente de la Segunda Comisión, de Asuntos Sociales para presentar Informe Final de Actividades Legislativas, correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. De enterado.
- c) Del Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente De la Tercera Comisión de Asuntos Económicos, con la que remite su Informe Final de Actividades, correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. De enterado.
- d) Del Sen. Oscar Cantón Zetina, del Grupo Parlamentario Morena, con la que remite su Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. De enterado.

- e) De la Sen. Laura Itzel Castillo Juárez, del Grupo Parlamentario Morena, con la que remite su Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. **De enterado.**
- f) Del Sen. Mauricio Vila Dosal, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con la que remite su Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. **De enterado.**
- g) De la Sen. María del Rocío Corona Nakamura, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con la que remite su Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. **De enterado.**
- h) Del Sen. Néstor Camarillo Medina, con la que informa su decisión de separarse del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a partir del 25 de agosto de 2025. **De enterado y se comunicó a las Secretarías Generales de la Cámara de Senadores.**

SOLICITUD DE LICENCIA

- a) Del Sen. Mauricio Vila Dosal, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con la que solicita licencia para separarse de su cargo de senador de la República, por tiempo indefinido a partir del 29 de agosto de 2025. **Se aprobó en votación económica.**

INFORME DE COMISIONES

I. De la Primera Comisión

De la Primera Comisión, de Asuntos Políticos e Internacionales, con la que remite su Informe Final de Actividades, correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Para presentar el informe de actividades a nombre de la Primera Comisión **intervino el Sen. Enrique Inzunza Cazarez.**

II. De la Segunda Comisión

Del Sen. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente de la Segunda Comisión, de Asuntos Sociales para presentar Informe Final de Actividades Legislativas, correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Para presentar el informe de actividades a nombre de la Segunda Comisión **intervino el Sen. Francisco Javier Ramírez Acuña.**

III. De la Tercera Comisión

De la Tercera Comisión de Asuntos Económicos, con la que remite su Informe Final de Actividades, correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Para presentar el informe de actividades a nombre de la Tercera Comisión **intervino el Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín.**

AGENDA POLÍTICA

Relativo a la **intervención militar en México por parte del ejercito de los Estados Unidos** intervinieron las y los legisladores: la **Dip. Alma Rosa de la Vega Vargas de MORENA**, el **Sen. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña de MORENA**, el **Dip. Pablo Vázquez Ahued del MC**, el **Sen. Manuel Añorve Baños del PRI**, la **Dip. Lilia Aguilar Gil del PT**, el **Sen. Waldo Fernández González de PVEM**, la **Dip. Margarita Ester Zavala Gómez del Campo del PAN** y la **Dip. Mónica Angelica Álvarez Nemer de MORENA**.

En una segunda ronda intervinieron las y los legisladores: el **Dip. Pablo Vázquez Ahued del MC**, el **Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez del PRI**, el **Dip. Reginaldo Sandoval Flores de PT**, el **Sen Jorge Carlos Ramírez Marín de PVEM**, la **Sen. María del Carmen Lilly Téllez del PAN**, el **Sen. Adán Augusto López Hernández de MORENA** y la **Sen. Andrea Chávez Treviño de MORENA**.

Para rectificación de hechos intervinieron las y los legisladores: el **Dip. Pablo Vázquez Ahued del MC**, el **Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez del PRI**, el **Sen. Miguel Pavel Jarero Velázquez de MORENA**, la **Sen. María del Carmen Lilly Téllez del PAN**, la **Dip. Margarita Ester Zavala Gómez del Campo del PAN**, el **Dip. Reginaldo Sandoval Flores del PRI**, el **Dip. Leonel Godoy Rangel de MORENA**, el **Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín del PVEM**, el **Dip. Federico Döring Casar del PAN**, la **Sen. Simey Olvera Bautista de MORENA**, el **Sen. Miguel Pavel Jarero de MORENA** y la **Sen. Blanca Judith Díaz Delgado de MORENA**.

DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

Mesa Directiva dio cuenta de **28 dictámenes con punto de acuerdo de la Segunda Comisión “Asuntos Sociales”**.

- I. Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, continúen implementando acciones para el monitoreo de los ecosistemas de carbono azul, particularmente los manglares, pastos marinos y marismas.
- II. Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente, al Gobierno del Estado de Chihuahua, a la Coordinación Estatal de Protección Civil, al Gobierno Municipal de Juárez y a su Dirección General de Protección Civil para continúen levantando el censo de viviendas afectadas por las lluvias del 25 de junio de 2025; y evalúen la viabilidad de establecer estrategia coordinada y de carácter interinstitucional que permitiera la realización de un censo técnico de zonas de riesgo.
- III. Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a continuar fortaleciendo las políticas públicas que promuevan la gestión sostenible de la tierra y los recursos naturales en el país, para hacer frente a la desertificación.
- IV. Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno de Baja California Sur y al municipio de Los Cabos, a que analicen la viabilidad de

reubicar la planta de tratamiento de aguas residuales de San José del Cabo construida por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

- V.** Con punto de acuerdo: Por el que se solicita respetuosamente a la secretaría de bienestar y al instituto nacional de las personas adultas mayores, para que en estricto apego a sus facultades y en coordinación con las dependencias homólogas de las entidades federativas, continúen fortaleciendo las labores de inspección y verificación a las instituciones que presten servicios de asistencia social a personas adultas en situación de riesgo y vulnerabilidad a fin de garantizar la legalidad, calidad y seguridad en la prestación de los servicios.
- VI.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que considere la viabilidad de ampliar el programa "miel del bienestar" a los apicultores de Quintana Roo, para que a través de dicho programa les compren miel de abeja a precios justos y pueda ser distribuida a nivel nacional en las tiendas del bienestar, facilitando con ello la venta de la miel de los apicultores de Quintana Roo.
- VII.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente a las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, continúen fortaleciendo las medidas y prácticas para revertir la degradación de los suelos, con vocación agropecuaria o productiva agrícola promoviendo la restauración de su fertilidad.
- VIII.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Educación Pública, para que continúen fortaleciendo las políticas públicas educativas encaminadas a prevenir y evitar la deserción escolar.

- IX.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, para que, en coordinación con la Secretaría de Salud, continúen fortaleciendo la aplicación de la “Guía para la prescripción de Métodos Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada (ARAP) en la Población Adolescente”; en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, cuyo modelo pedagógico contempla la educación sexual y reproductiva conforme a la etapa de desarrollo de las y los estudiantes.
- X.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, y a sus 32 homólogas en las entidades federativas, a continuar fortaleciendo las acciones tendientes al diagnóstico y el tratamiento oportuno del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).
- XI.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente a la Guardia Nacional, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a continuar fortaleciendo las acciones coordinadas en las labores de prevención, investigación, y combate de delitos en materia medio ambiental con especial énfasis en la caza furtiva y la detección y reporte de venta ilegal de vida silvestre en redes sociales y plataformas de comercio en línea.
- XII.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta a las autoridades federales a continuar fortaleciendo las políticas públicas orientadas a la promoción, protección y visibilización de la diversidad cultural en México.
- XIII.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, así como a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a continuar implementando el "Protocolo de acceso de niñas, niños y adolescentes

en situación de migración" y de la "Guía didáctica para la inclusión de niñas, niños y adolescentes en situación de migración".

- XIV.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, a continuar fortaleciendo las acciones permanentes para disuadir y evitar el consumo de productos del tabaco, principalmente por parte de niñas, niños y adolescentes.
- XV.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes, para que, en el ámbito de sus atribuciones y en medida de sus condiciones presupuestarias, continúe implementando programas de educación ambiental en el Centro de Educación e Investigación Ambiental Los Alamitos, ubicado en el Área Natural Protegida de Sierra Fría, Aguascalientes.
- XVI.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, así como a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a continuar fortaleciendo la estrategia nacional "vive saludable, vive feliz"; con el propósito de consolidar acciones integrales en materia de salud escolar y garantizar el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes en todo el país.
- XVII.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia para que, en el ámbito de sus atribuciones, continúen con las gestiones que permitan el acceso del público al Centro Ceremonial de Toniná, ubicado en el municipio de Ocosingo, Chiapas.
- XVIII.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Salud, así como a sus 32 homólogas en las entidades federativas, a continuar

fortaleciendo las acciones para salvaguardar el derecho a la lactancia materna en el marco de la estrategia nacional de lactancia materna; lo anterior con el fin de seguir promoviendo la expansión de lactarios y la protección más amplia de los derechos de las mujeres para amamantar en entornos seguros, priorizando en todo momento el interés superior de la niñez.

- XIX.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad permitida, a continuar fortaleciendo las acciones de coordinación entre las dependencias y entidades de la administración pública federal en el diseño, ejecución y evaluación de políticas, programas y acciones que permitan identificar y erradicar el trabajo infantil.
- XX.** Con punto de acuerdo :Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública para que, en el marco de la estrategia nacional de vida saludable "vive saludable, vive feliz", continúe fortaleciendo las acciones pedagógicas en materia de educación física en las escuelas de educación básica.
- XXI.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente, a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) a que, en el ámbito de sus atribuciones, continúe fortaleciendo las acciones para garantizar la protección integral del ecosistema de la Reserva de la Biosfera Sierra de la Laguna, en Baja California Sur, en observancia del derecho humano a un medio ambiente sano y en cumplimiento de los tratados internacionales suscritos por el estado mexicano.
- XXII.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el ámbito de sus atribuciones, continúe fomentando la plantación de franjas florales en terrenos agrícolas y, siga

fortaleciendo las acciones de sensibilización respecto de sus beneficios, con el propósito de conservar la biodiversidad y mejorar los rendimientos agrícolas.

- XXIII.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a analizar el considerar el valor pedagógico de difundir información confiable y científica, incluida la emitida por la Organización Mundial de la Salud y UNICEF, sobre los posibles efectos negativos del uso excesivo de pantallas en niñas, niños y adolescentes dentro de las comunidades escolares.
- XXIV.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para que continúe fortaleciendo, de manera interinstitucional, el diseño e implementación de corredores bioculturales que fomenten la conservación de las áreas naturales protegidas en beneficio de las comunidades indígenas y afromexicanas, así como del país en general.
- XXV.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a que continúe fortaleciendo las estrategias nacionales para la prevención, detección temprana, atención integral y control de todas las variantes de hepatitis virales, con el objetivo primordial de reducir significativamente su incidencia, prevenir complicaciones severas y disminuir la mortalidad.
- XXVI.** Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Chihuahua, considerar suscribir el convenio de coordinación con el IMSS Bienestar.

XXVII. Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Chihuahua, a considerar suscribir el Convenio para la Universalización de la Pensión para el Bienestar de las personas con discapacidad permanente.

XXVIII. Con punto de acuerdo: Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y a sus homólogas de las treinta y dos entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, continúen fortaleciendo las acciones tendientes a garantizar el cumplimiento de los derechos y obligaciones de trabajadores y patrones, establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes en la materia.

Al no haber oradores registrados, en votación económica se autorizó integrarlos en la agenda del día.

En votación económica se aprobaron en conjunto.

CIERRE

La presidencia informó que las iniciativas recibidas se turnarán a la Cámara respectiva y que los rubros de agenda política y de efemérides se integrarán al Diario de los Debates.

En votación económica **se aprobó el acta de la sesión.**

Se levantó la sesión siendo las **15:10 horas**. el Presidente señaló que de presentarse cualquier asunto que corresponda a la Comisión Permanente se podrá citar a sesión.